

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL VINTIMILLA MALO AGROINVIMA CIA. LTDA. DE
FECHA SEPTIEMBRE 21 DEL 2018**

En la ciudad de Cuenca a las 10 horas del día viernes 21 de Septiembre del año 2018, en la dirección de la compañía, Av. Solano 3-134 y Av. remigio Tamaríz, se reúnen los Socios de la compañía Agroindustrial Vintimilla Malo Agroinvima Cía. Ltda. Se encuentran presentes los señores socios: Ing. Lucía Vintimilla Malo en representación del 33.38% de las participaciones, el Econ. Bernardo Vintimilla Malo en representación del 33.38% de las participaciones y el Ing. Juan Andrés Vintimilla Malo en representación del 33.25% de las participaciones, quien se encuentra representado mediante poder por la Ing. Lucía Vintimilla Malo; encontrándose presente por tanto el 100% del capital social. Como Presidente de la Junta actúa la Ing. Lucía Vintimilla Malo conforme lo establecen los estatutos, se sugiere el nombre del Econ. Bernardo Vintimilla Malo para que actúe como Secretario Ad-Hoc, moción que sometida a votación es aprobada por la totalidad del capital presente. Por secretaría se da lectura al orden del día

- 1.- Conocimiento del Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2016 y 2017
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2016 y 2017
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de los resultados económicos de los años 2016 y 2017
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditoría Externa de los años 2016 y 2017
- 5.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 y fijación de su remuneración.

1.- Conocimiento del Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2016 y 2017.- Por secretaria se da lectura a los informes, los cuales al ser sometidos a votación son aprobados por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2016 y 2017.- Se da lectura por secretaria a los estados financieros correspondientes al año 2016 y 2017 los cuales al ser sometidos a votación se aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de los resultados económicos de los años 2016 y 2017.- Al no existir resultados positivos en el año 2016, se analiza el destino de los resultados obtenidos en el año 2017. La Presidenta de la Junta sugiere que los mismos no sean repartidos entre los socios sino que se mantengan en la cuenta de resultados para en forma posterior decidir sobre una capitalización. Moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad.

4.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditoría Externa de los años 2016 y 2017.- Se da lectura por Secretaria de los Informes de Auditoría Externa de los años 2016 y 2017, y al ser sometidos a votación son aprobados por unanimidad.

5.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 y fijación de su remuneración.- El Econ. Bernardo Vintimilla Malo propone se designe a Auditor Externo al mismo

profesional que efectuó el examen correspondiente al año 2016 y 2017 y que se mantengan los valores de sus honorarios. Moción que al ser sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Habiéndose conocido todos los puntos del orden del día se da un receso para la elaboración de la presente acta la cual es puesta en conocimiento de los señores socios y aprobada por unanimidad. Se concluye la Junta General Extraordinaria Universal de socios siendo las 14h30. Para constancia firman el Presidente y secretario Ad-Hoc.



Ing. Lucía Vintimilla M.,
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS
SOCIA

Econ. Bernardo Vintimilla M.,
SECRETARIO-AD-HOC
SOCIO



Ing. Juan Andrés Vintimilla M.,
SOCIO-REPRESENTADO POR LA ING. LUCIA VINTIMILLA M.